



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
ÁREA DE SALUD DE LANZAROTE



N/Ref: JFRP.

DILIGENCIA, para hacer constar que en el día de la fecha se hace PÚBLICO en el Tablón de Anuncios del Hospital Doctor José Molina Orosa e Intranet de la Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Lanzarote:

RESOLUCIÓN DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2022, CON NÚMERO DE REGISTRO 1248/2022 DE LA MISMA FECHA, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS, EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ADSCRIPCIÓN DE FORMA TEMPORAL DE UN (1) PUESTO, A LA UNIDAD/SERVICIO DE INVESTIGACIÓN DEPENDIENTE DE ESTA GERENCIA, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE FECHA 18 DE MAYO DE 2022, CON NÚMERO DE REGISTRO 1067/202 2 DE LA MISMA FECHA, DE ESTE CENTRO DIRECTIVO.

Los aspirantes admitidos, omitidos y excluidos, dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, para formular reclamaciones contra su omisión o exclusión, así como para subsanar los defectos que la motivaron.

Las reclamaciones antedichas serán admitidas o denegadas por medio de la Resolución de este órgano que apruebe la Relación Definitiva de Admitidos y Excluidos.

En Arrecife,

JEFE DE SERVICIO DE PERSONAL Y NÓMINAS

José Francisco Rodríguez Perdomo

Carretera Arrecife - Tinajo, Km 1.300
35500 ARRECIFE DE LANZAROTE
Tfno. 928 595 000 Fax 928 815 034



Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
JOSE FRANCISCO RODRIGUEZ PERDOMO - GRUPO TECNICO FUNCION ADMINISTRATIVA	Fecha: 13/06/2022 - 14:56:21
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0Io15VpvfS7rblkaL1GtdnIZJiB3yh6mI	 
El presente documento ha sido descargado el 13/06/2022 - 14:56:32	



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
ÁREA DE SALUD DE LANZAROTE



N/Ref: JLAS/jfrp

RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL ÁREA DE SALUD DE LANZAROTE, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS, EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ADSCRIPCIÓN DE FORMA TEMPORAL DE UN (1) PUESTO, A LA UNIDAD/SERVICIO DE INVESTIGACIÓN DEPENDIENTE DE ESTA GERENCIA, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE FECHA 18 DE MAYO DE 2022, CON NÚMERO DE REGISTRO 1067/2022 DE LA MISMA FECHA, DE ESTE CENTRO DIRECTIVO.

Mediante Resolución de la Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Lanzarote, de fecha 18 de mayo de 2022, con número de registro 1067/2022 de la misma fecha, se formaliza la convocatoria pública, para la adscripción con carácter temporal de un (1) puesto como personal estatutario con categoría profesional correspondiente a los Grupos: A/A1 o B/A2 (tanto sanitarios, como no sanitarios) a la Unidad/Servicio de Investigación, dependiente de ésta Gerencia de Servicios Sanitarios, resultando imprescindible por razones de óptima organización y coordinación de la referida Unidad/Servicio, y así alcanzar los objetivos propios de la misma.

La base sexta contemplada en el anexo I de la convocatoria objeto de la presente, establece que, finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se aprobará la relación provisional de admitidos y excluidos, con indicación del nombre, apellidos, número de D.N.I. y causa de exclusión. Dicha lista se publicará en el tablón de anuncios del Hospital Universitario Doctor José Molina Orosa y en la Intranet de la Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Lanzarote.

Asimismo, en la citada base se establece que contra la mencionada lista, conforme a lo establecido en el art. 68 de la Ley 39/2015, los aspirantes dispondrán de un plazo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la resolución indicada en el apartado anterior, para subsanar, en su caso, los defectos que motivaron la omisión o exclusión de los mismos, así como para formular las reclamaciones que tengan por conveniente. Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen los defectos o aleguen la omisión serán definitivamente excluidos.

Las reclamaciones que se formulen contra la relación provisional citada serán admitidas o rechazadas por medio de la Resolución de esta Gerencia que apruebe la relación definitiva de admitidos y excluidos. Esta publicación servirá de notificación a los interesados.

Para determinar la relación provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas, se ha procedido a comprobar las solicitudes presentadas y la situación administrativa de los/as aspirantes, con el objeto de verificar que las mismas cumplen con los requisitos exigidos en la base cuarta contemplada en el anexo I de la convocatoria objeto de la presente:

“Cuarta.- Requisitos de los aspirantes

Podrá participar el personal que ostente nombramiento como personal estatutario fijo o temporal, con categoría profesional correspondiente a los Grupos A/A1 o B/A2 (tanto sanitarios, como no sanitarios), en servicio activo y desempeñando servicios efectivos, adscrito/a a la Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Lanzarote.”

Por cuanto antecede, en el ejercicio de las competencias que tiene atribuidas esta Gerencia,

RESUELVO

Carretera Arrecife - Tinajo, Km 1.300
35500 ARRECIFE DE LANZAROTE
Tfno. 928 595 000 Fax 928 815 034



Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
JOSE LUIS APARICIO SANCHEZ - GERENTE DE SERVICIOS SANITARIOS	Fecha: 13/06/2022 - 10:53:11
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 1248 / 2022 - Tomo: 1 - Libro: 301 - Fecha: 13/06/2022 14:51:11	Fecha: 13/06/2022 - 14:51:11
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0pvbZ2dExL8EgJINT1nbzNGksFIHFYQD	 
El presente documento ha sido descargado el 13/06/2022 - 14:51:18	



PRIMERO.- Aprobar la Relación Provisional de Aspirantes Admitidos, en la convocatoria pública aprobada mediante la Resolución de la Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Lanzarote, de fecha 18 de mayo de 2022, con número de registro 1067/2022 de la misma fecha, para la adscripción con carácter temporal de un (1) puesto como personal estatutario con categoría profesional correspondiente a los Grupos: A/A1 o B/A2 (tanto sanitarios, como no sanitarios) a la Unidad/Servicio de Investigación, dependiente de ésta Gerencia de Servicios Sanitarios, resultando imprescindible por razones de óptima organización y coordinación de la referida Unidad/Servicio, y así alcanzar los objetivos propios de la misma, la cual figura como **Anexo** de la presente Resolución, ordenada alfabéticamente por la primera letra del primer apellido de las aspirantes.

SEGUNDO.- Publicar la presente Resolución, en los lugares previstos en la base tercera contemplada en el anexo I de la convocatoria objeto de la presente.

Los aspirantes admitidos, omitidos y excluidos, dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, para formular reclamaciones contra su omisión o exclusión, así como para subsanar los defectos que la motivaron.

Las reclamaciones antedichas serán admitidas o denegadas por medio de la Resolución de este órgano que apruebe la Relación Definitiva de Admitidos y Excluidos.

En Arrecife, a

EL GERENTE

José Luis Aparicio Sánchez

Carretera Arrecife - Tinajo, Km 1.300
35500 ARRECIFE DE LANZAROTE
Tfno. 928 595 000 Fax 928 815 034



2 de 3

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
JOSE LUIS APARICIO SANCHEZ - GERENTE DE SERVICIOS SANITARIOS	Fecha: 13/06/2022 - 10:53:11
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 1248 / 2022 - Tomo: 1 - Libro: 301 - Fecha: 13/06/2022 14:51:11	Fecha: 13/06/2022 - 14:51:11
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0pvbZ2dExL8FgjINT1nbzNGksFIIHFYQD	 
El presente documento ha sido descargado el 13/06/2022 - 14:51:18	



ANEXO

RELACIÓN PROVISIONAL ADMITIDOS, EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ADSCRIPCIÓN DE FORMA TEMPORAL DE UN (1) PUESTO, A LA UNIDAD/SERVICIO DE INVESTIGACIÓN DEPENDIENTE DE ESTA GERENCIA, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE FECHA 18 DE MAYO DE 2022, CON NÚMERO DE REGISTRO 1067/2022 DE LA MISMA FECHA, DE ESTE CENTRO DIRECTIVO.

DNI	APELLIDOS	NOMBRE
***4857**	FALCÓN BENÍTEZ	NADIA
***1323**	MESA ÁLVAREZ	CATHAYSA
***3199**	TORRES RÍOS	ALICIA

Carretera Arrecife - Tinajo, Km 1.300
35500 ARRECIFE DE LANZAROTE
Tfno. 928 595 000 Fax 928 815 034



3 de 3

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
JOSE LUIS APARICIO SANCHEZ - GERENTE DE SERVICIOS SANITARIOS	Fecha: 13/06/2022 - 10:53:11
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 1248 / 2022 - Tomo: 1 - Libro: 301 - Fecha: 13/06/2022 14:51:11	Fecha: 13/06/2022 - 14:51:11
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0pvbZ2dExL8fgjINT1nbzNGksFIHFYQD	 
El presente documento ha sido descargado el 13/06/2022 - 14:51:18	